

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El Comunista

PARTIDO COMUNISTA INTERNACIONAL

FEBRERO 1986 N°9 (NUEVA EDICION)

PRECIO: 75 PTAS. - 8 F.F.

MITO CAPITALISTA DE LA REFORMA AGRARIA

La reforma agraria ha sido entendida por los economistas y los historiadores como una serie de medidas que debían facilitar la modernización de la técnica productiva en la agricultura o como un cambio en la distribución de la posesión de la tierra o ambas cosas a la vez.

Desde una visión marxista se debe entender como la sucesión de las transformaciones que la burguesía en su aparición en la historia ha llevado a cabo para romper las antiguas relaciones de producción, de propiedad y de derecho que impedían a las fuerzas productivas ya presentes, el organizarse bajo la égida del modo de producción burgués.

Esta necesidad se empezó a vislumbrar en las informaciones (escritos) sobre la situación agraria de los burgueses ilustrados de finales del siglo XVIII, como Olavide, y sobre todo Jovellanos que ve la necesidad de terminar con la inmovilización de la propiedad de la tierra, poniéndola a la venta libremente. A partir de la insurrección de 1808 (Guerra de

(Continúa en pág. 2)

LO QUE DISTINGUE A NUESTRO PARTIDO

La línea que va de Marx a Lenin, a la fundación de la Internacional Comunista y del Partido Comunista de Italia (Liorna, 1921); la lucha de la Izquierda Comunista contra la de generación de la Internacional, contra la teoría del "socialismo en un solo país" y la contrarrevolución staliniana; el rechazo de los Frentes Populares y de los bloques de la Resistencia; la dura obra de restauración de la doctrina y del órgano revolucionarios, en contacto con la clase obrera, fuera del político personal y electoral.

IVA, CEE BURGUESIA CLASE OBRERA

En la época del mercado mundial, en la época en que todo el mundo es un mercado, la lógica de industriales, comerciantes y banqueros

es la conquista de una cuota cada vez mayor de ese mercado, o al menos la de no reducir su cuota en momentos de crisis y de despiadada guerra comercial. La primera y segunda guerras mundiales, con sus bloques de países haciendo la guerra, demostró las alianzas imperialistas ya previstas por el marxismo, a la hora de guerrear por el reparto del mundo. En esta época, la fracción de la burguesía exportadora de mercancías o de capitales es la que controla el poder dentro de cada país, es la que determina las alianzas interimperialistas.

La burguesía exportadora española decidió integrarse en el club imperialista europeo. A estos países les vende casi el 50% de todas sus exportaciones, y les compra el 44% de

(Continúa en pág. 6)

SUMARIO

- MITO CAPITALISTA DE LA REFORMA AGRARIA.
- IVA, CEE, BURGUESIA Y CLASE OBRERA.
- DESPUES DE LA PARAFERMAIA.
- BURGUESIA, SINDICATOS y 'NUEVOS POBRES'
- HUELGAS PARA EXIGIR INVERSIONES MINERAS
- ARGENTINA: UNA VEZ MAS EL CARACTER SIEMPRE CLASISTA DE LA JUSTICIA.
- RUMASA: QUIEN PAGA SIEMPRE ES LA CLASE OBRERA.
- EL ESTADO BURGUES REPRIME, TORTURA Y ASESINA TANTO EN SU FORMA DICTARORIAL COMO DEMOCRATICA.
- LOS SINDICATOS A DIRIGIR LA EXPLOTACION OBRERA.
- "LENIN EN EL CAMINO DE LA REVOLUCION" (2ª parte)

la Independencia contra los ejércitos napoleónicos) se empiezan a suprimir derechos y privilegios feudales, pero serán sobre todo las sucesivas desamortizaciones de 1812, 1835, 1855 principalmente, las que seguirán las teorías de Jovellanos, más que las de Olavide en cuanto que el primero clamaba por poner a la venta, en el mercado, no solo los baldíos sino también las tierras comunales, vinculaciones y herencias, es de aquí precisamente de donde datan gran parte de los latifundios del sur y centro de España. Así se pusieron en condición de compra-venta al mejor postor, es decir los que poseían el dinero para comprar las tierras, o sea la burguesía, las tierras detentadas por las llamadas manos muertas (órdenes religiosas y demás propiedades inmovilizadas). Como réplica a la desamortización de 1835 el diputado liberal Florez Estrada propone la nacionalización de las tierras y la puesta en arriendo de estas por parte del estado, convirtiéndose así en la postura más avanzada de la burguesía española y en fiel seguidor de las teorías de Ricardo. David Ricardo era en efecto el mayor exponente del capitalismo industrial en Inglaterra, por eso proponía la nacionalización de la tierra, es decir la supresión del rentista y el consiguiente paso de la parte de superganancia que constituye la renta diferencial (o sea la generada por la mayor o menor fertilidad de la tierra, por tanto a mayor fertilidad más renta diferencial) a la empresa agraria capitalista. La nacionalización es pues, no solo una postura burguesa sino la postura burguesa más consecuente, aún a pesar de que la figura del rentista encaje plenamente en el ordenamiento capitalista de la agricultura.

La escuela colectivista agrícola de la burguesía avanzada en España será continuada más tarde por el regeneracionismo de Joaquín Costa (finales del siglo XIX y principios del XX) que apuntaba además la necesidad de amplios planes de riego y desarrollo agrícola realizados a cargo del Estado. Pero al margen de ello se puede decir que ya en el siglo XIX es un hecho la implantación del capitalismo en el campo, no en cuanto al desarrollo masivo de la técnica utilizada, cosa que no se dará hasta la segunda mitad del siglo actual, pero si en cuanto a los caracteres que definen al capitalismo en la agricultura. En efecto, la disposición de compra-venta de la tierra, la renta en dinero de la propiedad de esta, el empleo de trabajo asalariado y el carácter mercantil de los productos dan una buena muestra de ello. Y no hay que olvidar que ya en el siglo XIX la integración en el comercio era una realidad; de los 33 años que van de 1849 a 1881, en 26 años las exportaciones de grano superaron a las importaciones y en el mismo periodo España exportó grandes cantidades de vino y aceite. En los años posteriores serán exportadas grandes cantidades de

vino a Francia debido a la filoxera que destruyó las viñas de ese país. Todos estos hechos demuestran el carácter ya mercantil, o burgués de la agricultura española, a pesar de la convivencia o supervivencia con los intercambios o pago en especie, o la existencia de criados (no esclavos ni siervos) en ciertas zonas agrícolas. Criados que eran contratados anualmente y podían ser despedidos o se podían marchar antes del año. Estas relaciones laborales (con pago en especies y en dinero) eran no tanto una expresión de las reminiscencias del pasado semifeudal, sino y sobre todo, una expresión del mercantilismo, porque la finalidad perseguida por los patronos (amos) era la venta en el mercado de los productos así obtenidos, cosa que no sucedía en el modo de producción feudal.

La reforma agraria, en cuanto implantación del modo de producción burgués, ya está hecha. En cuanto extirpación de los males sociales en el campo no es posible hacerla, pues estos males son congénitos del capitalismo y solo con su destrucción por el comunismo tendrán solución, pero esto no se hará a través de ninguna reforma sino solo a través de la revolución proletaria. Sin embargo, todavía algunos llevados por una visión miope desde el punto de vista científico, aún siguen exigiendo la reforma agraria en este segundo aspecto, ellos son un pilar de este sistema. De esta forma consiguen engañar a los jornaleros conscientemente haciéndoles creer en una falsa solución. Ahí tenemos el simulacro de reforma agraria de la Segunda República que no pasó de ser un entramado burocrático, dando lugar al Instituto de Reforma Agraria que además de ser inoperante, dependía financieramente de los bancos regidos por los terratenientes. La ley de Reforma afectaba únicamente a las tierras más pobres de las provincias latifundistas del centro y sur y como consideraba también susceptibles de aplicación de la ley a las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, les daba a estos la posibilidad de cobrar como fértiles algunas tierras áridas. En las discusiones sobre la ley se dieron dos planteamientos sobre la reforma agraria, uno el de los republicanos que querían que la tierra procedente de la gran propiedad fuese repartida en parcelas individuales y otro, el del partido socialista que quería que fuesen trabajadas colectivamente. Más adelante veremos que significan ambas posturas al enfocar las visiones que sobre el tema estamos oyendo hoy. Al final, la ley fantasma de la república acabó en una fórmula doble: las comunidades una vez posesionadas de la tierra acordarían la forma individual o colectiva de la explotación. Y asistiremos después a los no menos nimios simulacros que fueron los regímenes de "fincas manifiestamente mejorables" de 1953 y 1971 (en pleno franquismo), que no pasaron del papel, y siendo copiados con el mismo nombre y la

misma nulidad por el gobierno de UCD de 1978.

LA REFORMA DEL PSOE

Una vez más tenemos que asistir a la enésima comedia de reforma agraria con la iniciada por la Junta de Andalucía a través de la llamada "expropiación" que no es sino un arrendamiento forzoso de 12 fincas en la comarca de Antequera (se están preparando o se preveen otros arrendamientos forzosos) y la imposición de mejoras a otras 44 fincas.

Aquí no solo no se suprime al terrateniente rentista -se está por debajo de la escuela del clásico capitalismo inglés y de la burguesía ilustrada del siglo pasado-, sino que este va a ser el verdadero beneficiado por la medida. En efecto, las condiciones del arrendamiento forzoso establecen que este será por 12 años, al cabo de los cuales el dueño tendrá que pagar por las mejoras dadas a la tierra; es decir que en caso de que le devolvieran la tierra mejorada podría cobrar una renta muy superior a la que puede cobrar hoy, del mismo modo que se aumentaría también el precio de la tierra.

Las fincas son de muy mala calidad; de las 5.877 Has. que suman, solo 466 Has. son de regadío y 1552 de secano, el resto 3.859 Has. es monte. Algunas de ellas están incluso abandonadas como la de la Alhajuela, a cuyo propietario (Azucarera Antequerana) se dice que "le ha caído la lotería" con el arrendamiento (El País 20-10-85). Tan malas son las fincas, que Comisiones Obreras asegura que no se presentará al concurso para la concesión del arriendo, ya que tendría que multiplicar por 3 su producción actual para llegar al rendimiento medio. Al presentar el decreto la Junta de Andalucía insistió en que el principal objetivo no es expropiar la tierra, sino impulsar la iniciativa de los empresarios. Pero dentro del régimen capitalista para hacer esto se necesita invertir una gran cantidad de capital; capital que no dará rendimiento sino a muy largo plazo y el capitalista invierte un desembolso grande allí donde va a obtener un beneficio rápido, aparte de que con la actual saturación del mercado ni siquiera tendría segura la total comercialización de lo producido. Solo en una sociedad que no dependa del beneficio (o sea la sociedad comunista) se podrá invertir una gran cantidad de trabajo con vistas a una mejora social como finalidad.

Marx recordaba que ya los primeros economistas resaltaban el contraste entre el progreso técnico en la agricultura y las formas sociales. En efecto, la producción de un terreno puede ser acrecentada con buenos drenajes, obras hidráulicas abonos abundantes que no arruinen la tierra, buen laboreo, combinación acertada de cierta riqueza forestal con el terreno de labor, como el cultivo adhesionado, limpieza del terreno, etc... "PERO TODO ESTO REQUIERE DESEMBOLSOS

CONSIDERABLES Y LOS ARRENDATARIOS SABEN ASIMISMO MUY BIEN QUE, POR MUCHO QUE ELLOS MEJOREN LA TIERRA O ELEVEN SU VALOR, LOS QUE A LA LARGA SALEN MAS BENEFICIADOS CON ELLO SON LOS TERRATENIENTES QUE VEN AUMENTAR SUS RENTAS Y EL VALOR DE SU TIERRA". (K.Marx. El Capital. Tomo III. Cap.XXXVII). ¿Se debe deducir de esto que la solución será la expropiación del latifundio como dicen Comisiones Obreras y el P.C. de Andalucía en réplica a la reforma del PSOE (expropiación por utilidad social con indemnización a bajo precio de todas las fincas de más de 300 Has.)? No, en absoluto, puesto que así la renta que antes se pagaba al propietario ahora pasaría a la ganancia de capital, o sea a la clase empresarial y la parte de superganancia que da la tierra por su mayor fertilidad y que antes se pagaba como renta diferencial, ahora sería superganancia de empresa después de deducida una cierta cuota que se pagase al Estado.

La solución al problema no es solo la supresión del monopolio terrateniente de la tierra, sino también, y sobre todo, la supresión del monopolio capitalista del producto.

En la agricultura como en la industria no es socialista la sola desaparición de la propiedad privada de los medios de producción, si no va acompañada de la desaparición de la empresa como ente económico en sí.

Además, no saben estos señores que: "DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MODO CAPITALISTA DE PRODUCCION HAY SIEMPRE UN ENCARECIMIENTO RELATIVO DE LOS PRODUCTOS CUANDO, PARA OBTENER EL MISMO PRODUCTO SE DEBE HACER UN DESEMBOLSO;... SI, EN EL TRANSCURSO DEL DESARROLLO; ES NECESARIO SUMINISTRAR UN PRODUCTO MAYOR DEL QUE PUEDE CREARSE CON AYUDA DE ESTA FUERZA NATURAL (la tierra); SI POR TANTO, ESTE PRODUCTO NATURAL TIENE QUE CREARSE CON AYUDA DE LA ACCION HUMANA SE INCORPORARA AL CAPITAL UN NUEVO ELEMENTO COMPLEMENTARIO. SE EFECTUARA, PUES, UNA INVERSION RELATIVAMENTE MAYOR PARA MANTENER EL MISMO PRODUCTO. Y ENTONCES...SE ENCARECERA LA PRODUCCION" (Idem, cap.XLIV).

El sistema capitalista se encontrará siempre en la contradicción de que contra más capital se invierte en un terreno y cuanto más elevado sea el desarrollo de la agricultura tanto más se encarecerán los alimentos, tantos más será productor de hambre; encarecimiento alimentario que se añade acumulado al que ya de por sí produce su mismo mecanismo mercantil, pues en régimen capitalista "EL PRECIO DE PRODUCCION DEL TERRENO PEOR... ES SIEMPRE EL PRECIO DEL MERCADO REGULADOR" (Idem. Cap.XXXIX), lo que incide en el hecho de que en la medida en que se ponen en cultivo terrenos peores que los que antes se cultivaban sube siempre el precio regulador. Esto viene provocado históricamente, por ejemplo, por el simple aumento de población.

El problema es pues el carácter mercantil de los productos agrarios al igual que el de

los demás productos. Solo aboliendo el mercado, solo demoliendo el mercantilismo se sale de la directriz del hambre que impone este sistema, solo así se tiene la posibilidad de resolver los problemas -que tanto se definen como seculares - del agro.

ALGUNAS CRITICAS AUN MAS "RADICALES"

Pero aún no ha acabado la feria de posicionamientos sobre estos problemas. Nos queda por ver ahora la "radicalidad" a ultranza, el no va más del "revolucionarismo" pequeño-burgués, que nos ofrece la "Unión de Lucha Marxista-Leninista" (corriente maoísta ortodoxa) en su folleto sobre la "Revolución Agraria" en España.

Aquí incluso se rechaza el término de reforma agraria como demagógico y en su lugar se ofrece como consigna a defender la "revolución agraria en el marco de la revolución socialista". Esta se llevaría a cabo a través de una alianza del proletariado con los campesinos pobres, una neutralización de los campesinos medios y lucha a muerte y expropiación sin indemnización de los campesinos ricos y la burguesía agraria. Pero será mejor que desmenuemos semejante planteamiento.

En esta revolución de la que nos hablan, con la tierra expropiada a la burguesía se completaría con nuevas donaciones la cantidad de tierra actual de los pequeños campesinos y "si hay jornaleros que deseen convertirse en pequeños propietarios se les entregarán tierras y aperos suficientes".

Volvamos pues a los orígenes para aclararnos un poco sobre este asunto: "DE TODAS LAS CLASES QUE HOY SE ENFRENTAN A LA BURGUESIA, SOLO EL PROLETARIADO ES UNA CLASE VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIA. LAS DEMAS CLASES DEGENERAN Y DESAPARECEN CON LA GRAN INDUSTRIA MIENTRAS QUE EL PROLETARIADO ES SU PRODUCTO MAS GENUINO.

LOS ESTRATOS MEDIOS, EL PEQUEÑO INDUSTRIAL, EL PEQUEÑO COMERCIANTE, EL ARTESANO, EL CAMPESINO TODOS ELLOS LUCHAN CONTRA LA BURGUESIA PARA SALVAR DE LA RUINA SU EXISTENCIA COMO ESTRATOS MEDIOS. NO SON, PUES, REVOLUCIONARIOS SINO CONSERVADORES. MAS AUN, SON REACCIONARIOS YA QUE PRETENDEN VOLVER ATRAS LA RUEDA DE LA HISTORIA. SI SON REVOLUCIONARIOS, LO SON UNICAMENTE POR CUANTO TIENEN ANTE SI LA PERSPECTIVA DE SU TRANSITO INMINENTE AL PROLETARIADO, DEFENDIENDO ASI NO SUS INTERESES PRESENTES SINO SUS INTERESES FUTUROS, POR CUANTO ABANDONAN SUS PROPIOS PUNTOS DE VISTA PARA ADOPTAR LOS DEL PROLETARIADO", dice el Manifiesto del Partido Comunista - 1848; está claro, la clase obrera y su partido no hacen alianzas con otras clases o estratos, todo lo contrario, saben que en la revolución no tendrán más que enemigos en estos estratos de la pequeña burguesía. El proletariado acepta a los miembros de estos estratos solo cuando abandonan sus

intereses presentes y abrazan los intereses del proletariado.

El pequeño campesino es una categoría reaccionaria, que, aunque pertenece completamente al modo capitalista de producción, representa una forma espurea y retrasada, muestra de un imperfecto desarrollo del capitalismo que ni aún en los países industriales más avanzados se ha podido cancelar. El pequeño campesino es el estrato más aferrado a su pedazo de tierra, a la propiedad, a la familia, a la herencia y a la patria. Pretender una alianza con él es una traición. Mucho más aún para completar su pedazo de tierra -como incluye estos señores en su programa- lo que equivale a potenciarlos y perpetuarlos como estrato pequeño-burgués.

Y sobre los campesinos medios, aquellos a los que se pretendía neutralizar, ¿que dice el programa de esta sedicente "revolución agraria"?: "Los campesinos medios recibirán un trato especial. Se les dejará la tierra suficiente para vivir de su trabajo y el resto será expropiada con indemnización". ¿Una revolución con indemnizaciones? Esto parece más bien un reformismo armado de demagogia.

El campesino medio es aquel que tiene tierras de una extensión media y explota mano de obra en pequeña cantidad. Es pues similar a la pequeña empresa industrial y por lo tanto debe correr su misma suerte; es decir su desaparición como clase al igual que todo el resto de la burguesía. Pero esta corriente quiere convertirlo también en pequeño campesino, además, teniendo en cuenta que muchos de estos campesinos medios son simplemente arrendatarios se puede entender que se les daría una tierra que no poseen; si miramos al programa agrario al que estamos aludiendo salimos de dudas, pues en el punto 3 se dice: "Paso sin indemnización a propiedad de quienes las trabajan de las tierras en arrendamiento o aparcería". Es decir que el proletariado, en un país industrial como España, hace la revolución para expropiar a unos cuantos miles de terratenientes, dejándoles la tierra en propiedad a los actuales arrendatarios y aparceros, o sea, a los actuales capitalistas. Por tanto no hace la revolución para acabar con la propiedad también de la tierra, sino para apoyar a los capitalistas haciéndoles propietarios también de la tierra (no es un secreto que los maoístas ni siquiera se planteen la nacionalización de la tierra, quedando así también por debajo del gran burgués David Ricardo, y colocándose a la altura del reaccionario Proudhon, reaccionario no solo ante el marxismo, sino también ante Ricardo).

Pero no se para ahí la cosa, sino que se quiere convertir a los proletarios del campo en propietarios entregándoles "tierra y aperos suficientes" (según la Unión de Lucha) y convirtiéndoles así, por tanto en enemigos de la verdadera revolución socialista, después de la toma del poder por el proletariado revolucionario-

rio. Aplicando esta regla proudhoniano-estalinista-maoista, los obreros industriales se tendrán que repartir las fábricas, los funcionarios las oficinas ¡y las empleadas de hogar las joyas y demás propiedades de los señores!

¿Y que hará este programa de la "Unión de Lucha marxista-leninista" con todos estos propietarios?. En el punto 8 dicen: "COOPERATIVISMO EN EL SOCIALISMO. De manera voluntaria los campesinos pobres y los jornaleros que hayan decidido convertirse en propietarios se agruparán en una entidad de orden superior, por etapas, las cooperativas socialistas".

¡Cooperativas en el socialismo!, pero si las cooperativas son una expresión del proceso de transición hacia el capitalismo, Lenin mismo lo explica en 1900: "Es sabido como los ideólogos de la pequeña burguesía en general y los populistas rusos en particular exaltan las cooperativas de pequeños agricultores. Tanto más importancia tiene por ello el excelente análisis de Kautsky sobre las cooperativas. Las cooperativas de pequeños agricultores son naturalmente un eslabón del progreso económico, pero expresan una transición hacia el capitalismo y no hacia el colectivismo" (Lenin- "El capitalismo en la agricultura" I-III). En efecto las cooperativas son asociaciones de pequeños campesinos que juntan un capital de ejercicio aportado por todos los asociados con el fin de tener acceso a las condiciones de la gran explotación, como por ejemplo, el crédito, la maquinaria y las vías de comercialización de tal forma que hacen compatible la gran o mediana empresa con la pequeña propiedad y mientras pueden tender a la concentración y expansión de la primera, conservan y consolidan la segunda. Su funcionamiento desde luego, es el de una empresa capitalista. Mantienen el trabajo asalariado, reparten sus beneficios según el porcentaje de capital aportado por cada socio a la cooperativa (y aunque repartieran los beneficios igualmente también sería una empresa mercantil-capitalista). Esto no sería más que una copia de los koljoses stalinistas, lacra de la agricultura capitalista rusa. Forma de organización de la producción agrícola no preconizada por Lenin; pues es bien conocido de los marxistas, que Lenin preconizaba la Commune, en absoluto contraste con la cooperativización forzosa (koljoses) impuesta por el estalinismo a partir de 1928 en Rusia.

Y para más Inri el programa de la Unión de Lucha...continúa diciendo en el mismo punto:"El estado socialista les proporcionará (a las cooperativas) créditos sin interés, ayuda técnica y científica, así como un índice de precios de compra y venta razonable que permita una rápida acumulación de fondos en el campo". Pero si en el socialismo no hay capital y por lo tanto tampoco dinero ni créditos; no hay balance de empresa, ni compra-venta, además, el crédito sin interés es una divagación Proudhoniana, criticada por Marx en la "historia crítica

de las teorías de la plusvalía", y estos, como Proudhon quieren oponer al capitalismo las eternas leyes que rigen este sistema.

El programa de la Unión de Lucha... es digno del maoismo. Es un programa burgués, pero ni siquiera es un programa de aquella burguesía revolucionaria, que representó en su época el máximo irrumpir de las fuerzas productivas. Por el contrario, es la visión de la instauración burguesa bajo el punto de vista de la pequeña y mediana burguesía, siendo para el proletariado la expresión de la contrarrevolución. Estos pequeños burgueses no están ni siquiera a la altura del burgués Ricardo.

Resumiendo. Tierra suficiente, aperos suficientes, indemnización a los campesinos medios y créditos gratuitos = a más de dos millones de burgueses para los que el proletariado urbano haría la revolución. La pequeña burguesía de la "Unión de Lucha" quiere perpetuar la propiedad privada sobre los medios de producción y sobre la tierra, y no ve otro camino que el de volver a hacer otro reparto a la Proudhon, ampliando las bases sociales actuales, y manteniendo los futuros CREDITOS GRATUITOS ¿HAY QUIEN DE MAS?

¿Que le dirá, por el contrario, el programa revolucionario comunista, el programa del proletariado al campesino pobre que se mata a trabajar sobre su pedazo de tierra y cuyo poder adquisitivo está ^{veces} ~~muchas~~ incluso por debajo del de la clase obrera? Una vez más no tenemos nada que inventar o que descubrir; Lenin escribía: "EL CAMPESINO SE MATA DE FATIGA MAS QUE EL TRABAJADOR ASALARIADO. EL CAPITALISMO CONDENA A LOS CAMPESINOS A LA MAXIMA OPRESION Y A LA RUINA. NO HAY OTRA VIA DE SALVACION QUE LA UNION CON LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA LUCHA DE CLASE. PERO PARA COMPRENDER ESTA CONCLUSION, EL CAMPESINO DEBE PERDER EN EL CURSO DE LARGOS AÑOS TODA ILUSION EN LAS ENGAÑADORAS CONSIGNAS BURGUESAS" (Lenin. "El trabajo de los niños en las propiedades campesinas"). El campesino pobre solo podrá liberarse de sus condiciones de existencia social, liberándose al mismo tiempo de su pequeño pedazo de terreno y con él de la ilusión por mantenerlo o ampliarlo, ilusión que potencian los maoistas-proudhonianos de la "Unión de Lucha", y de toda la opresión y explotación que sufre por parte del capital. Solo en la desaparición de toda propiedad sobre la tierra y toda relación capitalista está su liberación y lo mismo que la Comuna de París le decía a los campesinos que "su victoria era la única esperanza de ellos", nosotros hoy no podremos decirle otra cosa más que su esperanza será la victoria del proletariado. Si les damos "tierra suficiente" a los campesinos pobres, su única esperanza no podrá ser más la victoria del proletariado, sino "una rápida acumulación de fondos", es decir de capital. Su única esperanza será la de llegar a ser capitalistas y terratenientes.

A través de las diferentes visiones de la reforma agraria (y algunos que se pretenden revolucionarios no son más que pésimos reformadores) en lo que atañe a la división de la propiedad de la tierra, unos han estado por la concentración parcelaria y de la propiedad rústica, otros (y estos son los peores), quizá llevados por la reaccionaria consigna (donde predomina el modo de producción mercantil-capitalista) de "la tierra para el que la trabaja" han estado por el reparto lotizado de esta. En 1850, Marx explica en las páginas de la Nueva Gazeta del Rhin como no se debía contar con la desaparición de la pequeña propiedad en el capitalismo, como no se debía suponer (como supone la "Unión de lucha Marxista-leninista") que la explotación en pequeña escala tienda a desaparecer de una manera total, siendo reemplazada por la gran propiedad, sino que la agricultura debe moverse continuamente en este ciclo de concentración y fraccionamiento de la tierra, tanto subsistan en general las relaciones burguesas de producción.

Tiempo después, Marx explicará como en ambas formas, el tratamiento consciente y racional de la tierra "como eterna propiedad común, como condición inalienable de existencia y de reproducción de la cadena de generaciones humanas que se suceden" es reemplazado por la explotación y la dilapidación de las energías de la tierra. Y nosotros añadiríamos también la dilapidación y degradación de los recursos naturales y de los elementos vitales. En la pequeña propiedad esto sucede por falta de medios y de los conocimientos científicos necesarios para el empleo de la fuerza productiva social del trabajo. En la gran propiedad, por la explotación de estos medios con el fin del enriquecimiento más rápido posible de arrendatario y del propietario, y finalmente concluye: "en ambas por la supeditación al precio de mercado" (El Capital. Tomo III. Cap. XLVII).

No es pues cuestión de crear o suprimir pequeños o grandes propietarios. El comunismo será la sustitución de la organización o gestión privada de la producción por una organización o gestión colectiva y social unitaria, pero no consistirá en la sustitución de la propiedad privada por una propiedad, no ya solo nacional como decíamos, sino ni siquiera social: "CONSIDERADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UNA FORMACION ECONOMICA SUPERIOR DE LA SOCIEDAD, LA PROPIEDAD PRIVADA DE ALGUNOS INDIVIDUOS SOBRE LA TIERRA PARECERA ALGO TAN MONSTRUOSO COMO LA PROPIEDAD PRIVADA DE UN HOMBRE SOBRE SU SENEJANTE. NI LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, NI LA NACION NI TODAS LAS SOCIEDADES QUE COEXISTAN EN UN MOMENTO DADO, SON PROPIETARIOS DE LA TIERRA. SON SOLAMENTE SUS POSEEDORAS, SUS USUFRUCTUARIAS, LLAMADAS A USARLA COMO BONI PATRES FAMILIAS (buenos padres de familia) Y A TRANSMITIRLA MEJORADA A LAS FUTURAS GENERACIONES" (Idem. Tomo III. Cap. XLVI).

La sociedad de un momento dado no será más que su usufructuaria, la verdadera propietaria será solo la especie, que cultiva, gestiona y transmite a sí misma la naturaleza organizada, la instrumentalizada corteza del planeta, sin solución de tiempo, sin anotar los traspasos en piojosas oficinas de registro.

Por tanto: El programa revolucionario de la sociedad comunista elimina toda forma de propiedad de la tierra, de las instalaciones de producción y de los productos del trabajo.

* * * * *

(Viene de la página 1)

todas sus importaciones. La decisión de integrarse formalmente (de hecho lo estaba ya desde el Acuerdo Preferencial de 1970) en la CEE, caía por su propio peso. La integración significa adoptar todas las reglas de juego, imperantes en el club imperialista CEE, tanto internas como externas. Esto se traduce en unos impuestos paralelos sobre consumidores y empresarios. El IVA. En unos impuestos paralelos a las importaciones procedentes de la CEE, y otros impuestos sobre las mercancías que procedentes de otros países respeten los acuerdos en vigor con la CEE. Además, deberá la burguesía española respetar las cuotas de producción, exportación e importación que le correspondan, después de una encarnizada lucha interna para modificar o saltarse dicha cuota. Como sucede casi siempre, la diplomacia impondrá la ley del más fuerte en cada momento. En este contexto, la integración en la OTAN es una simple coherencia con los apetitos imperialistas de la burguesía española, y una necesidad ineluctable para defender sus intereses económicos, estratégicos, militares y políticos en el mundo, o sea sus mercados.

Para unos, la CEE es un simple intento de formar un gran mercado; para otros es una tendencia; mientras que para algunos, que tienen más peso a la hora de decidir, que los unos y los otros, es una necesidad, tanto la unificación y la defensa de los mercados, como la fusión de capitales. Wisse Decker, presidente de la Philips holandesa, junto a sus homólogos de Siemens, ICL, Ericson, Bull, Olivetti, Nixdorf, además de financieros y políticos, declaraba: "SI EUROPA NO SE UNE SE IRAN LAS MULTINACIONALES" (5 Dias 27-IV-85). "SE VERAN OBLIGADAS A AJUSTAR SUS PRIORIDADES GEOGRAFICAS". Porque "sin una Comunidad Económica Europea digna de ese nombre no hay demasiadas razones por las que Philips deba estar en Holanda". (idem.). Estas opiniones deben ser tenidas muy en cuenta a la hora de